INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **30 de setiembre de 2016**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" PLURIANUAL – ID Nº 301.804**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015 con el **ID N°: 301.804.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 350, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio Fiscal 2016 es de **Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones)**, conforme **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1879/2016**; y para el Ejercicio Fiscal 2017 un monto de **Gs. 1.200.000.000 (Guaraníes Mil doscientos millones)** asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – DIGESA, con carácter Plurianual, sujeto a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio 2017.

c) **Aprobación del llamado**: conforme **Resolución D.G.O.C. N° 555/2016**, de fecha 22 de junio de 2016.

d) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 08/07/2016, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" ha sido publicado en prensa escrita los días 16,16 y 17 de julio de 2016, en el diario LA NACION

e) **Justificación de la Contratación**: el llamado se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 3361/07 "De residuos generados en establecimientos de salud y afines" y su Decreto Reglamentario N° 6538/11 "Que establece la política de Gestión y manejo de los residuos generados en establecimientos de salud desde su generación hasta la disposición final en todo el territorio Paraguayo", que determina la obligatoriedad del manejo integral de los residuos generados en los establecimientos de salud y afines en todo el territorio nacional.

Es necesario aclarar que el principal responsable del manejo de los residuos desde su generación hasta su disposición final, es el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, basados en los principios básicos de bioseguridad, manejo integral, minimización, cultura de aseo, precaución y prevención, disminuyendo de esta manera riesgos para la salud y el ambiente.

f) **Sistema de Adjudicación:** POR ITEMS.

g) **Adendas:** cuenta con 4(cuatro) Adendas todas ellas publicadas en el SICP.

h) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados por **Resolución S.G. N° 457**, de fecha 1 de agosto de 2016, el **Sr. CARLOS A. ESPINOLA**, el **Lic. OMAR CABALLERO** y la **Ing. GISELLA ESCOBAR**, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA); el **Abog. JOSE BENITEZ** y el **Abog. PABLO LEZCANO** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.; el **Lic. EDGAR DURAND**, y la **Sra. LORENA ALVISO**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica

Lic. Edgar Durand R.

3. Acto de Apertura y Precio Ofertado

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha **07 de setiembre de 2016**, a las 10:00 horas, contando con la presentación de 6 (SEIS) ofertas correspondientes a las firmas: **HOSPITALAR S.A., ENGINEERING, 4P S.A., HOSPY IMPORT S.R.L., MLT PHARMA S.R.L., MEC S.A.**

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de la oferta consignado en la misma:

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalari-

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

Nº	Nombre de las Empresas	Ítems 1	Ítems 2	Monto de la Oferta en Guaraníes IVA Incluido	Presentan muestras	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		FOLIO	Ejemplares de Ofertas	
						Vigencia	Monto Gs		Original	Copias
1	HOSPITALAR S.A	SI	NO	780.000.000	Si del Ítem 1	07/09/2016 al 16/03/2017	39.000.000	01 al 87	SI	2
2	ENGINEERING	NO	SI	1.319.106.400	No presenta	07/09/2016 al 26/03/2017	90.000.000	01 al 17	SI	2
3	4P S.A.	SI	NO	591.250.000	No presenta	06/09/2016 al 10/03/2017	30.000.000	01 al 52	SI	2
4	HOSPY IMORT SRL	SI	SI	1.965.165.792	No presenta	07/09/2016 al 16/03/2017	100.000.000	01 al 116	SI	2
5	MLT PHARMA SRL	SI	NO	512.500.000	No presenta	07/09/2016 al 16/03/2017	42.000.000	01 al 110	SI	2
6	MEC S.A.	NO	SI	908.441.200	No presenta	07/09/2016 al 06/03/2017	45.422.060	01 al 72	SI	2

3.1. **Observaciones Realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas**: se verifica que no se han dejado constancias en el momento de la apertura por ningún representante de las firmas participantes.

4. **Análisis de las Ofertas**

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de **"CUMPLE – NO CUMPLE"**, se procede a analizar los documentos presentados por las empresas;

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. Edgar Durand R.

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

4.1. Análisis de los Documentos Sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta"**

	Documentación Sustancial	HOSPY IMPOR S.R.L.	MECSA - Manufactura de Envases Comerciales S.A.	MLT PHARMA S.R.L.	4P Primera Productora Paraguaya de Plástico S.A	ENGINEERING S.A.	HOSPITALR S.A.
1	Formulario de Oferta (Anexo D – Form. 1).	Cumple Folio Nº 2 - 4	Cumple Folio Nº 3 - 5	Cumple Folio Nº 2 - 3	Cumple Folio Nº 3 – 4	Cumple Folio Nº 1 – 2	Cumple Folio Nº 3 - 4
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple Folio Nº 5	Cumple Folio Nº 6 - 10	Cumple Folio Nº 4 - 6	Cumple	Cumple	Cumple Folio Nº 6 - 9
3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D – Form.6).	Cumple Folio Nº 21	Cumple Folio Nº 16	Cumple SIPE Nº 1417589 Folio Nº 1	Cumple Folio Nº 5	Cumple SIPE Nº 1417685 Folio Nº 4	Cumple Folio Nº 10
4	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Ley del Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple Folio Nº 22	Cumple Folio Nº 17	Cumple SIPE Nº 1417589 Folio Nº 1	Cumple Folio Nº 6	Cumple SIPE Nº 1417685 Folio Nº 4	Cumple Folio Nº 11

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargado de Residuos Sólidos
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

4.2. Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40:

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica en el punto que antecede que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.
Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

Nº	Empresa/Consorcio	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°	Observación
1	HOSPITALAR S.A.	Imelda Analía Aquino Amarilla	5.217.852	No presenta registros en la base de datos
		Benito Ramón Amarilla Alvarenga	637.330	No presenta registros en la base de datos
		José Anastacio Portillo Quiroga	2.202.576	No presenta registros en la base de datos
2	4 P Primera Productora Paraguaya de Plástico S.A.	Lic. Aníbal Cubas	996.268	No presenta registros en la base de datos
		Silvia Carolina Cubas Gusinky	1.958.881	No presenta registros en la base de datos
		Carlos José Mangabeira Cano	1.555.277	No presenta registros en la base de datos
		Mirta Leonor Gusinky Lezcano	251.038	*Si presenta registros en la base de datos
3	MLT PHARMA S.R.L.	Pedro Villalba	479.997	No presenta registros en la base de datos
		Rosa Liz Villalba Fernández	1.685.161	No presenta registros en la base de datos
4	ENGINEERING	Juan Andrés E. Campos Cervera Arroyo	2.041.220	No presenta registros en la base de datos
		Eduardo David Campos Cervera Arroyo	2.506.018	No presenta registros en la base de datos
5	HOSPY IMPORT S.R.L.	Lorena Maria Fleitas Rodríguez	3.646.975	No presenta registros en la base de datos
		Luis Maria Fleitas Bellassai	453.915	No presenta registros en la base de datos
		María de Lourdes Rodríguez Fleitas	683.817	No presenta registros en la base de datos
6	MECSA	Fátima Irene Koube Ayala	1.254.513	No presenta registros en la base de datos
		Cynthia Marite Koube Ayala	1.590.232	No presenta registros en la base de datos

* En relación a la firma 4P PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A., se deja constancia que se ha procedido a la verificación en el SINARH de los integrantes de la sociedad, donde la Sra. Mirta Leonor Gusinky Lezcano, presenta registros activos en la base de datos como Miembro de la Cámara de Senadores.

Al respecto, citamos el segundo párrafo del Art. 1° de la Ley N° 1626 "De la Función Pública", que cita: *"Las leyes especiales vigentes y las que se dicten para regular las relaciones laborales entre el personal de la administración central con los respectivos organismos y entidades del estado, se ajustarán a las disposiciones de esta ley aunque deban contemplar situaciones especiales"*; y las excepciones previstas en el Art. 2° de la misma Ley, que cita: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior: Inciso a) el Presidente y el Vicepresidente de la República, los senadores y diputados, los gobernadores y los miembros de las Juntas Municipales y las personas que ejercen otros cargos originados en elección popular.."*

Conforme a las normativas enunciadas precedentemente, concluimos que si bien la Sra. Mirta Leonor Gusinky Lezcano, presenta registros en la base de datos, la misma cumple con el requerimiento ya que se encuentra exceptuada de dicha normativa.

4.3. Inhabilitados por la DNCP:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que las empresas: **HOSPY IMPOR S.R.L.., MECSA - MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A., MLT PHARMA S.R.L., 4P PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A., ENGINEERING S.A. y HOSPITALR S.A.** no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

Abog. José Al. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. Rubén Alcaraz Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/SG / MSPBS

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. Edgar Durand R.

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

4.4. Verificación Documentación Legal

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones legales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta"**

	Documentación Legal	HOSPY IMPOR S.R.L.	MECSA - Manufactura de Envases Comerciales S.A.	MLT PHARMA S.R.L.	4P Primera Productora Paraguaya de Plástico S.A.	engineering	HOSPITALR S.A.
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1417589 Folio Nº 1	Cumple	Cumple SIPE Nº 1417685 Folio Nº 4	Cumple Folio Nº 19 - 37
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple Folio Nº 9	Cumple SIPE Nº 1417660 Folio Nº 11	Cumple SIPE Nº 1417589 Folio Nº 1	Cumple	Cumple SIPE Nº 1417685 Folio Nº 4	Cumple Folio Nº 14 - 16
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple SIPE Nº 1417589 Folio Nº 1	Cumple	Cumple SIPE Nº 1417685 Folio Nº 4	Cumple Folio Nº 38 - 40
4	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folio Nº 11 - 12	Cumple Folio Nº 17 - 19	Cumple SIPE Nº 1417589 Folio Nº 1	Cumple Folio 10	Cumple SIPE Nº 1417685 Folio Nº 4	Cumple Folio Nº 17
5	Balance general correspondiente a los últimos tres periodos (2013, 2014 y 2015).	Cumple Folio Nº 14 - 20	Cumple Folio Nº 21 - 44	Cumple Folio Nº 13 - 27	Cumple Folio Nº 11 - 34	Cumple	Cumple Folio Nº 46 – 57
6	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple Folio Nº 23 - 26	NO APLICA	Cumple Folio Nº 8 - 11	Cumple Folio Nº 7	Cumple	Cumple Folio Nº 60

Abg. Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Ing. Agr. Gisella Escobar Gorone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. Edgar Durand R.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

4.5. Documentos Solicitados

En virtud del **Artículo 57º de la Ley Nº 2051/03**, se ha solicitado documentaciones a las siguientes empresas;

- **HOSPY IMPORT S.R.L.**

Por Nota SUOC, de fecha 14/09/2016, se le ha solicitado a la empresa; Muestra. Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III – Ítems Nº 1 y Ítems Nº 2, Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos y Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Por Nota de fecha 16 de setiembre del corriente la empresa remite en forma y tiempo los documentos requeridos, los mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

- **MECSA**

Por Nota SUOC, de fecha 14/09/2016, se le ha solicitado a la empresa; Muestra. Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III – Ítems Nº 2, Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos y Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

En fecha 22 de setiembre del corriente la empresa remite en forma y tiempo los documentos requeridos, los mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

- **4 P Primera Productora Paraguaya de Plásticos S.A.**

Por Nota SUOC, de fecha 14/09/2016, se le ha solicitado a la empresa; Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos, Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad y Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Por Memorándum de fecha 16 de setiembre del corriente la empresa remite en forma y tiempo los documentos requeridos, los mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

- **ENGINEERING**

Por Nota SUOC, de fecha 14/09/2016, se le ha solicitado a la empresa; Muestra. Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III – Ítems Nº 2, Balance general correspondiente a los últimos tres periodos (2013, 2014 y 2015) y Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, y sea importador y/o distribuidor de los bienes.

Por Nota de fecha 19 de setiembre del corriente la empresa remite en forma y tiempo los documentos requeridos, los mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

- **HOSPITALAR S.A.**

Por Nota SUOC, de fecha 14/09/2016, se le ha solicitado a la empresa Balance general correspondiente al año 2.013

Por Nota de fecha 16 de setiembre del corriente la empresa remite en forma y tiempo los documentos requeridos, los mismo pasa a formar parte de los documentos de su oferta.

Abog. Pablo Andrés Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalar

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

Así mismo y tomando en consideración una nota presentada por la firma HOSPITALAR S.A. en fecha 08 de setiembre del 2016 manifestando lo siguiente, (..) *dejamos constancia expresa de la presencia en dicho acto de apertura de sobres, de empresas que han ofertado también productos de la firma "INTER LIFE", similares a los que hemos ofertado, a los que como documentación respaldatorias de representación en el han adosado simples fotocopias de cartas oferta remitidos por vía correo electrónico, carentes de valor alguno en proceso licitatorios como el que nos ocupa. Dichas firmas son la empresa "4P" y la empresa "HOSPY IMPORT S.R.L." que contaba con autorización de la firma "CHACO' I" y esta a su vez, una fotocopia simple de una carta de representación de "INTER LIFE".* Documento que pasa a formar parte de este informe

El Comité de Evaluación a través de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, ha solicitado nota mediante remitida por correo electrónico a la Firma INTER LIFE, información sobre las empresas autorizadas para la venta de productos de su marca en el Paraguay, para la cual la misma empresa ha remitido un documento formal donde detalla lo requerido por el Comité de Evaluación, documento que pasa a formar parte de este informe.

5. **Comparación de Precios Ofertados**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**. El detalle de este análisis se encuentra expuesto en el **Anexo 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte íntegra del presente informe.

5.1 Margen de Preferencia, en este caso, NO SE APLICA el margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, de la **Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas"**, a favor de los productos y servicios de origen nacional, por no haber otra oferta para realizar la comparación de precios.

5.2 Correcciones Aritméticas: de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma, donde no se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada.

5.3 Análisis de los Precios Ofertados: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede analizar si es costo, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.-

Ítems Nº 1 Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III

N°	Empresa	Precio Referencial	Precio Unitario	% de Variación
1	MLT PHARMA S.R.L	27.200	20.500	-25
2	4 P - Primera Productora Paraguaya de Plástico	27.200	23.650	-13
3	HOSPY IMPORT S.R.L.	27.200	25.255	-7
4	HOSPITALAR S.A.	27.200	31.200	15

Ítems Nº 2 Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III

N°	Empresa	Precio Referencial	Precio Unitario	% de Variación
1	MECSA Manufactura de Envases Comerciales S.A.	9.000	7.300	- 19
2	ENGINEERING	9.000	10.600	18
3	HOSPY IMPORT S.R.L.	9.000	10.718	19

Conforme al resultado expuesto, se verifica que el costo total de las ofertas presentadas por la firma se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

6. **Informe Técnico:** se procede a transcribir el Informe realizado por los Técnicos de Dirección de Residuos Sólidos de la DIGESA, miembros de este comité.

ÍTEMS Nº 1: CONTENEDORES RÍGIDOS DESCARTABLES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES TIPO III

Especificaciones Técnicas

Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.

Se procede analizar las muestras presentadas por las firmas para el Ítems Nº 1.

- **MLT PHARMA S.R.L.**

La propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado no cuenta con una "**boca auto separadora de aguja**", dispositivo que brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes, optimizando la capacidad de carga confiriéndole un mayor tiempo de vida útil a los mismos, minimizando así los riesgos y la cantidad de envases requeridos. Por tanto la firma MLT Pharma S.R.L. ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **HOSPY IMPORT S.R.L.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma HOSPY IMPORT S.R.L., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **HOSPITALAR S.A.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma HOSPITALAR S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **ÍTEMS Nº 2: CONTENEDORES RÍGIDOS DESCARTABLES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES TIPO III**

Especificaciones Técnicas

Rígido, impermeable (con sistema de impermeabilización que no incluya bolsa plástica en su interior), descartable. De cartón extra duro termo-laminado, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse. Aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el cierre hermético para su traslado o tratamiento final, con sistema de armado automático y cierre de seguridad. Impreso con indicaciones volumen y uso, con tapas de seguridad para las aberturas, capacidad aproximada en volumen de 6 lts. (+/- 2 lts.), marcación del límite de llenado no mayor al 80

Abog. José M. Irrazábal Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espinola
Director Administrativo
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

% de su capacidad nominal. Forma variable, con asas para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del contenedor, en tamaño no inferior a 3 cm. Tapas con cierre hermético.-

Se procede analizar las muestras presentadas por las firmas para el Ítems Nº 2.

- **ENGINEERING S.A.**

La propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado cuenta con **"con sistema de impermeabilización que incluye una bolsa plástica en su interior"**, sistema que no Brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes. Por tanto la firma ENGINEERING S.A., ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **HOSPY IMPORT S.R.L.**

La propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado no cuenta con **"asas para facilitar su manipulación ni tapas con cierre hermético y de seguridad para las aberturas"**, sistema que no Brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes. Por tanto la firma HOSPY IMPORT S.R.L., ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

RESUMEN		
EMPRESA	**ÍTEMS Nº 1**	**ÍTEMS Nº 2**
ENGINEERING S.A.	**No Cotiza**	**No Cumple**
HOSPY IMPORT S.R.L.	**Cumple**	**No Cumple**
MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.	**No Cotiza**	**Cumple**
MLT PHARMA S.R.L.	**No Cumple**	**No Cotiza**
PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.	**Cumple**	**No Cotiza**
HOSPITALAR S.A.	**Cumple**	**No Cotiza**

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

7. Calificación Posterior

Acto seguido pasaremos al análisis de la oferta más baja presentada para cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas. El resultado de dicha verificación y análisis se expone a continuación:

Se verifica que la oferta más baja para el **ITEM N° 1: Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III,** corresponde a la **EMPRESA: MLT PHARMA .S.R.L.**

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: conforme se expone, el integrante del Comité de Evaluación, Carlos Espínola, analiza los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Años 2013, 2014 y 2015), cuyo resultado se traslada al presente informe.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2013 – 2014 - 2015).

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalar

Carlos A. Espínola Cuba
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

EMPRESA: MLT PHARMA .S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	314.633.612	108.405.097	867.119.203	36,19	**12,06**	Cumple
Pasivo Corriente	256.590.021	3.526.510	205.286.132			
Ratio de Liquidez	1,23	30,74	4,22			

ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	256.590.021	3.526.510	629.096.992	1,50	**0,50**	Cumple
Activo Total	337.464.735	126.312.526	881.889.250			
Ratio de Endeudamiento	0,76	0,03	0,71			

RENTABILIDAD						
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	2.489.979	21.741.000	35.490.614	0,84	**0,28**	Cumple
Capital	40.000.000	40.000.000	150.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,06	0,54	0,24			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	MLT PHARMA .S.R.L.
Experiencia mínima de 3 (Tres) años (periodo 2013-2014-2015) en la provisión de los bienes a entidades públicas o privadas de equipos médicos y/o dispositivos médicos, con un **volumen de ventas de cómo mínimo veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta**, lo cual deberá ser comprobado con las facturas y/o Actas de recepción, correspondientes a cada venta. no obstante el oferente podrá presentar el número de documentes que considere necesario y que acrediten un volumen de ventas superior al requerido, a los efectos de un eventual desempate.	Cumple Folio Nº 28 - 110

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y MUESTRA**: se procede a examinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones y la muestra presentada por la empresa

Especificaciones Técnicas	MLT PHARMA .S.R.L.
Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.	No cumple

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General Asesoría Jurídica

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe Dpto. de Verificación Contractual
Dir. General de Asesoría Jurídica

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone.
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

Según Informe Técnico, la propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado no cuenta con una **"boca auto separadora de aguja"**, dispositivo que brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes, optimizando la capacidad de carga confiriéndole un mayor tiempo de vida útil a los mismos, minimizando así los riesgos y la cantidad de envases requeridos. Por tanto la firma **MLT Pharma S.R.L.** ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

Seguidamente se procede a evaluación de la segunda mejor oferta para el **ITEM N° 1: Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III** correspondiente a la Firma **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S. A. – 4 P**

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: conforme se expone, el integrante del Comité de Evaluación, Sr. Carlos Espínola, analiza los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Años 2013, 2014 y 2015), cuyo resultado se traslada al presente informe.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2013 – 2014 - 2015).

PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	21.060.549.139	23.908.114.592	23.380.033.644	14,56	**4,85**	Cumple
Pasivo Corriente	3.236.114.981	7.521.354.417	4.797.399.000			
Ratio de Liquidez	6,51	3,18	4,87			
ENDEUDAMIENTO	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Suma**	**Promedio**	**Calificación**
Pasivo Total /	8.067.651.353	12.633.495.777	8.529.948.480	0,76	**0,25**	Cumple
Activo Total	33.215.450.711	40.733.512.287	41.243.122.508			
Ratio de Endeudamiento	0,24	0,31	0,21			
RENTABILIDAD	**Ejercicio 2013**	**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Suma**	**Promedio**	**Calificación**
Utilidad Neta/	3.393.486.204	2.266.900.973	3.849.918.533	0,63	**0,21**	Cumple
Capital	15.000.000.000	15.000.000.000	15.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,23	0,15	0,26			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos

Requisitos del PBC	PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A.
Experiencia mínima de 3 (Tres) años (periodo 2013-2014-2015) en la provisión de los bienes a entidades públicas o privadas de equipos médicos y/o dispositivos médicos, con un **volumen de ventas de cómo mínimo veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta**, lo cual deberá ser comprobado con las facturas y/o Actas de recepción, correspondientes a cada venta. no obstante el oferente podrá presentar el número de documentes que considere necesario y que acrediten un volumen de ventas superior al requerido, a los efectos de un eventual desempate.	Cumple Folio Nº 38 - 43

a) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y MUESTRA**: se procede a examinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones y la muestra presentada por la empresa.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/33 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

Especificaciones Técnicas	PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A.
Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.	CUMPLE

Según Informe técnico, la propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.**, ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el **ITEM N° 1 Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III**

Se verifica que la oferta más baja para el **ITEM N° 2: Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III,** corresponde a la **MECSA - Manufactura de Envases Comerciales S.A.**

a) **CAPACIDAD FINANCIERA**: conforme se expone, el integrante del Comité de Evaluación, Sr. Carlos Espínola, analiza los ratios financieros del oferente conforme a los balances presentados (Años 2013, 2014 y 2015), cuyo resultado se traslada al presente informe.

INDICES FINANCIEROS
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).
Endeudamiento: pasivo total / activo total: no deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres 3 últimos años (2013 – 2014 - 2015).
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: el promedio en los últimos tres 3 años, no deberá ser negativo (2013 – 2014 - 2015).

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. Alicia Mabel Alcaraz Ortiz
Directora General
Dirección General de Asesoría Jurídica

MECSA - MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ						
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Activo Corriente /	11.439.270.530	7.974.419.239	5.939.471.982	5,61	**1,87**	Cumple
Pasivo Corriente	5.138.325.130	4.865.171.873	3.409.052.182			
Ratio de Liquidez	2,23	1,64	1,74			

ENDEUDAMIENTO						
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Pasivo Total /	13.301.427.436	13.687.534.052	14.912.628.759	1,48	0,49	Cumple
Activo Total	25.940.882.575	26.582.880.763	32.677.121.802			
Ratio de Endeudamiento	0,51	0,51	0,46			

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOG/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo Financiero
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

	RENTABILIDAD					
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Suma	Promedio	Calificación
Utilidad Neta/	127.567.407	545.574.562	359.408.176	0,48	**0,16**	Cumple
Capital	1.500.000.000	1.500.000.000	12.000.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,09	0,36	0,03			

b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:** deberá presentar evidencia documentada de los siguientes requisitos:

Requisitos del PBC	MECSA - MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.
Experiencia mínima de 3 (Tres) años (periodo 2013-2014-2015) en la provisión de los bienes a entidades públicas o privadas de equipos médicos y/o dispositivos médicos, con un **volumen de ventas de cómo mínimo veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta**, lo cual deberá ser comprobado con las facturas y/o Actas de recepción, correspondientes a cada venta. no obstante el oferente podrá presentar el número de documentes que considere necesario y que acrediten un volumen de ventas superior al requerido, a los efectos de un eventual desempate.	Cumple Folio Nº 52 - 68

c) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS y MUESTRA**: se procede a examinar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1, del Pliego de Bases y Condiciones y la muestra presentada por la empresa

Especificaciones Técnicas	MECSA - MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.
Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III Rígido, impermeable (con sistema de impermeabilización que no incluya bolsa plástica en su interior), descartable. De cartón extra duro termo-laminado, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse. Aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el cierre hermético para su traslado o tratamiento final, con sistema de armado automático y cierre de seguridad. Impreso con indicaciones volumen y uso, con tapas de seguridad para las aberturas, capacidad aproximada en volumen de 6 lts. (+/- 2 lts.), marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del contenedor, en tamaño no inferior a 3 cm. Tapas con cierre hermético.-	CUMPLE

Según Informe Técnico, la propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma **MECSA – MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.**, **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para lo **ITEM N° 2 Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III**

8. **Cuadro de Precios Adjudicados**

El mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

9. **Motivos de Calificación**

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, *"La adjudicación deberá recaer*

Abog. José Antonio Lezcano Acosta
Coordinador Técnico
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Abog. José M. Bernier Agrimo
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Arias
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", se afirma que tales condiciones son reunidas por las Firmas **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A. y MECSA - MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.**

10. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" PLURIANUAL – ID Nº 301.804**, a las siguientes firmas conforme el detalle:

PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A. - 4P									
ns	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Proc.	Presenta-ción	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.	INTER-LIFE	ARGENTINA	Unidad	25.000	23.650	591.250.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO								591.250.000	

Total Guaraníes IVA Incluido: Quinientos Noventa y Un Millones Doscientos Cincuenta Mil

Abog. [illegible] Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. Edgar Durand R.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A. - MECSA									
Ítems	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Proc.	Presentación	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
2	42142531-001	Contenedores Rígidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Rígido, impermeable (con sistema de impermeabilización que no incluya bolsa plástica en su interior), descartable. De cartón extra duro termo-laminado, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse. Aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el cierre hermético para su traslado o tratamiento final, con sistema de armado automático y cierre de seguridad. Impreso con indicaciones volumen y uso, con tapas de seguridad para las aberturas, capacidad aproximada en volumen de 6 lts. (+/- 2 lts.), marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del contenedor, en tamaño no inferior a 3 cm. Tapas con cierre hermético.-	MECSA	PARAGUAYA	Unidad	124.444	7.300	908.441.200
TOTAL GS. IVA INCLUIDO									908.441.200

Total Guaraníes IVA Incluido: Novecientos Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Doscientos.-

Resumen de Adjudicación		
Ítems	Empresa	Monto Total Adjudicado
1	PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A. - 4P	591.250.000
2	MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A. - MECSA	908.441.200
TOTAL ADJUDICADO		1.499.691.200

Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Millones Seiscientos Noventa y Un Mil Doscientos.-

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité

Es nuestro informe.

Abog. Dahiana Mendieta Encarano Ruiz
Coordinadora General
Dirección General de Asesoría Jurídica

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" - ID : N° 301.804

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referen-cial	HOSPY IMPORT S.R.L.				MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A. - MECSA				MLT PHARMA S.R.L.			
						Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	25.000	27.200	INTER-LIFE S.R.L.	Argentina	25.255	631.375.000	N/C	N/C	N/C	N/C	Inyeplast	Paraguay	20.500	512.500.000
2	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	124.444	9.000	IMPLEMED LTDA	Chile	10.718	1.333.790.792	MECSA	Paraguaya	7.300	908.441.200	N/C	N/C	N/C	N/C
Monto Total Gs. - IVA INCLUIDO									1.965.165.792				908.441.200				512.500.000

N°	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referen-cial	Primera Productora de Plasticos S.A. - 4P				engineering				HOSPITALAR S.A.			
						Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	25.000	27.200	INTER-LIFE	Argentina	23.650	591.250.000	N/C	N/C	N/C	N/C	EXELENT	Argentina	31.200	780.000.000
2	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	124.444	9.000	N/C	N/C	N/C	N/C	G&C	Nacional	10.600	1.319.106.400	N/C	N/C	N/C	N/C
Monto Total Gs. - IVA INCLUIDO									591.250.000				1.319.106.400				780.000.000

Abog. Pablo Antonio Lezcano Ríos
Coordinador General de Asesoría Jurídica
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Edgar Durand R.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalari...

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jurídico Dpto. de Verificación Contra...
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" - ID : N° 301.804

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A. - 4P

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.	INTER-LIFE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	25.000	23.650	591.250.000
									TOTAL GS. IVA INCLUIDO	591.250.000

Abog. Pablo Antonio Irrazabal Rea
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. Edgar Durand R.

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalario

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo Financiero
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" - ID : N° 301.804

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A. - MECSA

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
2	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Rígido, impermeable (con sistema de impermeabilización que no incluya bolsa plástica en su interior), descartable. De cartón extra duro termo-laminado, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse. Aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el cierre hermético para su traslado o tratamiento final, con sistema de armado automático y cierre de seguridad. Impreso con indicaciones volumen y uso, con tapas de seguridad para las aberturas, capacidad aproximada en volumen de 6 lts. (+/- 2 lts.), marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del contenedor, en tamaño no inferior a 3 cm. Tapas con cierre hermético.-	MECSA	PARAGUAYA	Unidad	Unidad	124.444	7.300	908.441.200
									TOTAL GS. IVA INCLUIDO	908.441.200

Abog. Pablo Antonio Lezcano Ros
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. Edgar Durand R.

Srta. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

Análisis de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC, realizado por los Técnicos de la Dirección de Residuos Sólidos de la DIGESA miembros de este comité a las muestras presentadas por las diferentes empresas.-

ÍTEMS Nº 1: CONTENEDORES RÍGIDOS DESCARTABLES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES TIPO III

Especificaciones Técnicas

Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.

Se procede analizar las muestras presentadas por las firmas para el Ítems Nº 1.

- **MLT PHARMA S.R.L.**

La propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado no cuenta con una "**boca auto separadora de aguja"**, dispositivo que brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes, optimizando la capacidad de carga confiriéndole un mayor tiempo de vida útil a los mismos, minimizando así los riesgos y la cantidad de envases requeridos. Por tanto la firma MLT Pharma S.R.L. ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **HOSPY IMPORT S.R.L.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma HOSPY IMPORT S.R.L., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICOS S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **HOSPITALAR S.A.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las con las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma HOSPITALAR S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. OMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2016
"ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" – PLURIANUAL - ID N° 301.804

- **ÍTEMS Nº 2: CONTENEDORES RÍGIDOS DESCARTABLES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES TIPO III**

Especificaciones Técnicas

Rígido, impermeable (con sistema de impermeabilización que no incluya bolsa plástica en su interior), descartable. De cartón extra duro termo-laminado, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse. Aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el cierre hermético para su traslado o tratamiento final, con sistema de armado automático y cierre de seguridad. Impreso con indicaciones volumen y uso, con tapas de seguridad para las aberturas, capacidad aproximada en volumen de 6 lts. (+/- 2 lts.), marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del contenedor, en tamaño no inferior a 3 cm. Tapas con cierre hermético.-

Se procede analizar las muestras presentadas por las firmas para el Ítems Nº 2.

- **ENGINEERING S.A.**

La propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado cuenta con **"con sistema de impermeabilización que incluye una bolsa plástica en su interior"**, sistema que no Brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes. Por tanto la firma ENGINEERING S.A., ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **HOSPY IMPORT S.R.L.**

La propuesta presentada por la Empresa se descarta por el incumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas, por el hecho de que el bien solicitado no cuenta con **"asas para facilitar su manipulación ni tapas con cierre hermético y de seguridad para las aberturas"**, sistema que no Brinda la máxima seguridad al personal que manipula los residuos punzantes o cortantes. Por tanto la firma HOSPY IMPORT S.R.L., ***NO CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

- **MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.**

La propuesta presentada por la empresa oferente cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de bases y condiciones y con los requisitos establecidos en el Anexo II y IV del Decreto N° 6538/11 que reglamenta la LEY N° 3361/07. Por tanto la firma MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A., ***CUMPLE*** con lo solicitado en el PBC y sus correspondientes adendas.-

RESUMEN		
EMPRESA	**ÍTEMS Nº 1**	**ÍTEMS Nº 2**
ENGINEERING S.A.	**No Cotiza**	**No Cumple**
HOSPY IMPORT S.R.L.	**Cumple**	**No Cumple**
MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A.	**No Cotiza**	**Cumple**
MLT PHARMA S.R.L.	**No Cumple**	**No Cotiza**
PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLÁSTICOS S.A.	**Cumple**	**No Cotiza**
HOSPITALAR S.A.	**Cumple**	**No Cotiza**

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" - ID : N° 301.804

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referen-cial	HOSPY IMPORT S.R.L.				MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A. - MECSA				MLT PHARMA S.R.L.			
						Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	25.000	27.200	INTER-LIFE S.R.L.	Argentina	25.255	631.375.000	N/C	N/C	N/C	N/C	Inyeplast	Paraguay	20.500	512.500.000
2	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	124.444	9.000	IMPLEMED LTDA	Chile	10.718	1.333.790.792	MECSA	Paraguaya	7.300	908.441.200	N/C	N/C	N/C	N/C
Monto Total Gs. - IVA INCLUIDO									1.965.165.792				908.441.200				512.500.000

N°	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referen-cial	Primera Productora de Plasticos S.A. - 4P				engineering				HOSPITALAR S.A.			
						Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proc.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	25.000	27.200	INTER-LIFE	Argentina	23.650	591.250.000	N/C	N/C	N/C	N/C	EXELENT	Argentina	31.200	780.000.000
2	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Unidad	124.444	9.000	N/C	N/C	N/C	N/C	G&C	Nacional	10.600	1.319.106.400	N/C	N/C	N/C	N/C
Monto Total Gs. - IVA INCLUIDO									591.250.000				1.319.106.400				780.000.000

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Corone
Encargada de Residuos Solidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalar

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Fin
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" - ID : N° 301.804

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

PRIMERA PRODUCTORA PARAGUAYA DE PLASTICO S.A. - 4P

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Rígido, impermeable, descartable. De Polietileno de alta densidad 100% Material Virgen o Polipropileno de alta densidad 100% Material Virgen, impermeable, esterilizable, autoclavable, incinerable y no contaminante, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse, con boca auto separadora de aguja y aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el sellado definitivo para su traslado o tratamiento final, con tapas de seguridad para las aberturas de encastre inviolable, capacidad aproximada en volumen de como mínimo 4 lts., marcación del límite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas y/o reborde para facilitar su manipulación. Con el símbolo Universal de Riesgo Biológico como mínimo en dos caras del contenedor, en tamaño no inferior a 5 cm. x 5 cm. Una sola pieza, no deberá contar con partes pegadas, tapas con cierre hermético.	INTER-LIFE	ARGENTINA	Unidad	Unidad	25.000	23.650	591.250.000
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO		591.250.000

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Contratador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisella Escobar Coronel
...da de Residuos Sólidos

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalarios

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2016 "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS CORTO-PUNZANTES" - ID : N° 301.804

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

MANUFACTURA DE ENVASES COMERCIALES S.A. - MECSA

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluído	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
2	42142531-001	Contenedores Rigidos Descartables para Residuos Corto-Punzantes Tipo III	Rigido, impermeable (con sistema de impermeabilización que no incluya bolsa plástica en su interior), descartable. De cartón extra duro termo-laminado, resistente a perforaciones por material punzocortante, al impacto y a la pérdida del contenido al caerse. Aberturas para el depósito de otros objetos punzantes y/o cortantes, cierres que permitan el cierre hermético para su traslado o tratamiento final, con sistema de armado automático y cierre de seguridad. Impreso con indicaciones volumen y uso, con tapas de seguridad para las aberturas, capacidad aproximada en volumen de 6 lts. (+/- 2 lts.), marcación del limite de llenado no mayor al 80 % de su capacidad nominal. Forma variable, con asas para facilitar su manipulación. Con el simbolo Universal de Riesgo Biológico en ambas caras del contenedor, en tamaño no inferior a 3 cm. Tapas con cierre hermético.-	MECSA	PARAGUAYA	Unidad	Unidad	124.444	7.300	908.441.200
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO		908.441.200

Abog. Pablo Alberto Irazcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica 2
D.G.A.J.

Lic. Edgar Durand R.

Ing. Agr. Gisela Escobar Coronel
Encargada de Residuos Sólidos
DIGESA

Sra. Lorena Alviso
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. OSMAR CABALLERO
Encargado D.R.S.
Dpto. de Residuos Hospitalari

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Finan
DIGESA

Abog. José M. Benítez Aquino
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.